

FUNDACIÓN HOGARES DE ACOGIDA BELÉN

Arquidiócesis de Medellín

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL MANUEL ARMANDO SANTAMARIA ORTIZ Y REVISOR FISCAL GABRIEL ALBERTO LOPEZ VILLEGAS DE LA

ENTIDAD HOGARE DE ACOGIDA BELEN NIT 890.985.838-0 Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

- 1. Que la Entidad Hogares de Acogida Belén Nit 890.985.838-0 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- 2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, de Hogares de Acogida Belén NIT 890.985.838-0 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la entidad Hogares de Acogida Belén NIT 890985838-0

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 21 días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Communa

Nombre: Manuel Armando Santamaria Ortiz

Representante Legal

C.C. 8.231,995

FIRMA REVISOR FSCAL

Nombre: Gabriel Alberto López Villegas

Revisor fiscal C.C.15.323.149 TP 259270

Calle 50 No. 49-44 Edificio Atlas Oficina 210. Teléfono: 604 322 4309 - Cel: 300 825 8226 E-mail: hogaressanjos60@hotmail.com • Medellín - Colombia